

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00127-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor(a)

Director (a) (e) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Privada

Presente.-

Asunto : CONVOCATORIA A MESAS TECNICAS DE TRABAJO EN EL MARCO DEL CATALOGO NACIONAL DE OFERTAS FORMATIVAS CON DIRECTIVOS DE CETPRO DE GESTIÓN PRIVADA.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N.° 00242-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP
b) OFICIO MÚLTIPLE N.° 00214-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP
c) RD N° 4330 -2024-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Actividades AGEBATP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez, en atención a los documentos de la referencia y en el marco de la implementación de los Lineamientos Académicos Generales y la conformación de las Mesa Técnicas de las diferentes especialidades del Ciclo Auxiliar Técnico y Técnico, se convoca a promotores, directores, coordinadores y docentes de CETPRO de Gestión Privada a participar a la reunión presencial de mesas técnicas de trabajo sobre la construcción de Programas de Estudio como propuesta para incluir al CNOF.

En tal sentido se solicita sirva a participar de dicha actividad, según detalle:

Día y Hora	LUGAR
25 de junio 14.30 – 16.00 horas	CETPRO "EIGER" Av. Arequipa N°2990 – San Isidro (Sede Central)

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J.AGEBATP
CGSP/E.ETP

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0457978 CLAVE: C38E45

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125